

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 17 de julio de 2025, de la Diputación Provincial de Sevilla, de publicación de bases específicas de diversas plazas en turno de promoción interna, de las ofertas de empleo público de 2022 y 2024. (PP. 1531/2025).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 132, de 11 de julio, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

1 plaza de Encargado/a de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna (OEP 2022).

1 plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en Turno de Promoción Interna (OEP 2024).

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 39, de 26 de febrero de 2025.

Las bases íntegras de la convocatoria, así como la rectificación de las mismas, pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/Bases-de-la-convocatoria-para-la-provision-en-turno-de-promocion-interna-vertical-de-las-plazas-que-se-citan-vacantes-en-las-plantillas-de-personal-funcionario-y-laboral-OEP-2022-2023-y-2024/>

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/consulta-de-bops/buscador/BOP-11-07-2025/>

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en la dirección electrónica <http://www.dipusevilla.es/SedeElectronica>.

Sevilla, 17 de julio de 2025.- El Tesorero, P.D. (Resolución 5055/23, de 12.7), José Manuel Farfán Pérez.